

DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE
TEPECHITLÁN, ZAC.

NÚMERO DE OFICIO: 20/2023

EXPEDIENTE: TRANSPARENCIA

TEPECHITLÁN, ZAC., A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

ASUNTO: RESOLUCIONES Y LAUDOS EMITIDOS.

A QUIEN CORRESPONDA:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, por medio del presente informo que el Municipio de Tepechitlán representado por el H. Ayuntamiento 2021-2024, no recibió ningún trámite referente a **RESOLUCIONES Y LAUDOS EMITIDOS** del Municipio de Tepechitlán, Zacatecas, en caso de que surgiera algún trámite alusivo se notificará por escrito; información correspondiente al tercer trimestre del año 2023.

En espera de haber dado cumplimiento a lo requerido, quedo de Usted.

 **TENTAMENTE**

JOAQUÍN PARRA MARÍN
EL SÍNDICO MUNICIPAL

c. c. p. Archivo.